

Manta, 03 de Junio del 2016

Señor.-

PALACIOS VERA MARIA KATHERINE

Manta.-

Estimado Señor:

Cumplo en comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía **BEAGLE TRADE, KAPAV S.A.**, celebrada ante la Notaria Séptima del Cantón Manta, con fecha 10 de mayo del año 2016, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, a los que se contarán a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



DACRUZ AMOEDO ALFONSO

PRESIDENTE:

Nº PASAPORTE: A7680640500

Razón: Por la Presente acepto el nombramiento que antecede.

Manta, 03 de Junio del 2016.

Maria Katherine Palacios
(f) **PALACIOS VERA MARIA KATHERINE**

C.C 130991143-4

GERENTE GENERAL

DOMICILIO: CANTON MANTA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.



TRÁMITE NÚMERO: 2731



686577094F.T.A.U.G.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2075
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	257
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA BEAGLE TRADE KAPAV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIOS VERA MARIA KATHERINE
IDENTIFICACIÓN	1309911434
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC: RMM: 81 REP: 1911 DE FECHA 01-06-2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

